



**IBERO**  
PUEBLA®

**POSGRADOS**

# Doctorado en Investigación Jurídica

## Convocatoria 2017

El proceso de admisión para el programa de Doctorado en Investigación Jurídica de la Universidad Iberoamericana Puebla consta de tres etapas:

- Evaluación curricular del aspirante.
- Evaluación del proyecto de investigación.
- Entrevista con Panel

Para participar en el proceso de admisión, cada solicitante deberá cubrir los siguientes requisitos de manera puntual y de acuerdo con las especificaciones que se mencionan. En caso de incumplimiento de cualquiera de los siguientes requisitos el aspirante no podrá participar en el proceso:

### 1. Entrega de documentos a coordinación académica

Fecha: del 13 de febrero al 13 de mayo de 2017.

Entregar la siguiente documentación en la oficina de Admisión de Posgrados, ubicada en el E-002, o bien al siguiente correo electrónico: [admisiones.posgrado@iberopuebla.mx](mailto:admisiones.posgrado@iberopuebla.mx)

1. Carta de motivos para ingresar al posgrado, en formato libre
2. Currículum vitae, en formato libre
3. Dos cartas de recomendación que contengan la siguiente información:
  - a. Tiempo de conocer al candidato/a y las condiciones en las que lo conoce
  - b. Opinión sobre la experiencia, logros, intereses profesionales y habilidades específicas que el candidato/a tiene y que aportan a su desempeño profesional
  - c. Consideraciones sobre la aptitud del candidato/a para cursar estudios de posgrado y por qué
  - d. El nivel del candidato/a en entusiasmo, compromiso, madurez y determinación.
4. Nombre completo, lugar de trabajo, puesto y datos de contacto de quien emite la carta
5. Constancia de promedio de estudios anteriores
6. Fotocopia de: INE, CURP, comprobante de domicilio (de preferencia recibo telefónico), título de licenciatura por ambos lados, título de maestría en Derecho por ambos lados; cédula profesional de licenciatura por ambos lados; y cédula profesional de maestría en Derecho por ambos lados (o constancia de que están en trámite)

Nota: la documentación debe ser entregada completa en versión digital y enviarse en un mismo correo electrónico. Todos los documentos deben aparecer legibles y completos.

### 2. Anteproyecto de investigación

Curso propedéutico: 12 de mayo (de las 16 a 21 horas) y 13 de mayo (de 9 a 14 horas). De considerarlo necesario, la Coordinación de posgrados en Derecho optará por establecer diversas fechas adicionales a la mencionada, para el desarrollo del referido curso, lo que se hará del conocimiento de los aspirantes de manera oportuna.

Fecha límite de entrega de anteproyecto: viernes 27 de mayo de 2017.

El anteproyecto de investigación deberá integrarse con una extensión mínima de 15 hojas y máxima de 20 de la siguiente manera:

1. Planteamiento del problema
2. Justificación
3. Pregunta de investigación
4. Objetivo (s) general (es) y particulares
5. Hipótesis
6. Marco Jurídico de Referencia
7. Metodología Jurídica.

Las especificaciones de cada punto se solicitarán a la Coordinación de posgrados en Derecho: [joseantonio.breton@iberopuebla.mx](mailto:joseantonio.breton@iberopuebla.mx)

Las líneas de Investigación que se abordarán en el Programa de Doctorado son:

**Estado, justicia y democracia:** a través del discernimiento de los elementos formales, axiológicos y sociológicos que configuran al Estado, se busca resolver las problemáticas existentes con relación a su fundamentación en la justicia, como valor inicial del derecho y su vinculación con los dilemas de la democracia.

**Investigación jurídica:** a partir del estado del arte de la investigación del derecho en México, elaborar metodologías innovadoras y aterrizadas a las necesidades de la realidad social del país. El anteproyecto debe ser entregado a la Coordinación de posgrados en Derecho vía electrónica al correo: [joseantonio.breton@iberopuebla.mx](mailto:joseantonio.breton@iberopuebla.mx)

### 3. Entrevista con panel de profesores

Fecha: entre el 26 de mayo y el 16 de junio de 2017.

La entrevista es presencial en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla. Se lleva a cabo en una sesión de una hora con un panel de profesores. El día y hora de la entrevista se comunica por correo electrónico a los aspirantes con una semana de anticipación.

### 4. Comunicación de resultados del proceso de admisión

Fecha límite: Viernes 22 de junio de 2017

La entrega de la carta con el anuncio del resultado (aceptado, condicionado, rechazado) se hace vía correo electrónico.

### 5. Envío de documentos para registro en admisión posgrados

Fecha: del 23 de junio al 7 de julio de 2017.

Entregar en la oficina E-002 de Admisión Posgrados o enviar la siguiente documentación, en archivo PDF, al correo electrónico [admisiones.posgrado@iberopuebla.mx](mailto:admisiones.posgrado@iberopuebla.mx):

- Solicitud de Registro con fotografía tamaño infantil, reciente, a color o blanco y negro (imprimir el formato que se encuentra disponible en la página y deberá llenarlo con letra de molde legible: [www.iberopuebla.mx/admisiones/admisionPosgrado.asp](http://www.iberopuebla.mx/admisiones/admisionPosgrado.asp))
- Carta Compromiso (imprimir el formato que se encuentra disponible en la página y deberá llenarlo con letra de molde legible: [www.iberopuebla.mx/admisiones/admisionPosgrado.asp](http://www.iberopuebla.mx/admisiones/admisionPosgrado.asp))
- Acta de nacimiento
- Certificado total de estudios de licenciatura
- Título de licenciatura, por ambos lados
- Cédula de licenciatura, por ambos lados
- CURP impresa en tamaño carta, con orientación horizontal y con escala al 200%
- Comprobante de domicilio (de preferencia, recibo telefónico).

Importante: Todos los documentos deberán aparecer legibles y completos.

Si su título y cédula están en trámite, puede enviar una constancia en la que se indique que su título y cédula de licenciatura se encuentran en trámite. En caso de tener estudios realizados en el extranjero, deberá solicitar el instructivo para revalidar estudios del tipo superior.

Recibirá las indicaciones para realizar el pago del proceso de admisión (\$1,500.00\*), el cual, incluye el costo del Examen EXANI-III del CENEVAL y programa propedéutico.

### 6. Pago de anticipo de créditos

Fecha límite: 13 de julio de 2017.

Cuotas Otoño 2017

Pago de anticipo de créditos para el periodo \$12,600.00\*

Costo del Crédito: \$ 3,150.00\*

El costo de la colegiatura depende del número de créditos que inscriba y del costo del crédito.

Costo del Periodo = Total de créditos inscritos x Costo del crédito

Costo de la Colegiatura = Costo del Periodo ÷ 4

### 7. Apoyos financieros

Para mayores informes dirigirse con la Lic. Themis Argáiz Pérez al correo electrónico: [themis.argaiz.perez@iberopuebla.mx](mailto:themis.argaiz.perez@iberopuebla.mx); o al teléfono (222) 372 30 00 ext. 17303.

### Mayores informes

Coordinación de Posgrados en Derecho

Dr. José Antonio Bretón Betanzos

T. (222) 372 30 00 ext. 12806

[joseantonio.breton@iberopuebla.mx](mailto:joseantonio.breton@iberopuebla.mx)

Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el coordinador de Posgrados en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla.

NOTA IMPORTANTE: la Universidad Iberoamericana Puebla se reserva el derecho de cancelar la apertura de la generación y grupos, en caso de no contar con el mínimo de alumnos inscritos.

#### Promoción Posgrados

Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas

Sábado de 9:00 a 13:00 horas

[posgrados@iberopuebla.mx](mailto:posgrados@iberopuebla.mx)

T. (222) 372 30 27

Lada sin costo: 01 800 71 46 450

#### Universidad Iberoamericana Puebla

Blvd. del Niño Poblano No. 2901

Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl

San Andrés Cholula, Pue., 72820

[iberopuebla.mx/posgrados](http://iberopuebla.mx/posgrados)

EN LA IBERO  
**TÚ DAS  
PARA  
MÁS**



 /PosgradosIberoPuebla